

da, no Quesada; D. Francisco de P. Queda.

Y la verdad es que con esto no necesitamos escribir más, y nos parece que la rectificación y la aclaración queda ya hecha; era simplemente una errata de imprenta, se corrige y en paz; no nos gusta molestar ni mortificar á nadie, pero ya con la pluma en la mano, y tratándose de una Revista en la que se quiere suponer existe el espíritu de uno de los escritores católicos de más piedad que han existido en nuestra época, y que tanto peleó contra el liberalismo fiero, no podemos pasar tan de prisa.

Quisiéramos saber, en efecto, y por nadie mejor que por ella misma, si forma parte de la prensa tradicionalista, en cuyo caso, cumpliendo soberanas órdenes, la dejaremos que escriba en sus columnas cuanto quiera *Justo Benigno*, ó si no tiene que ver nada con nosotros y defiende y reivindica el título que ostenta en su portada de *Revista política independiente*.

Porque no hay escape, ó pertenece á la prensa católica, en cuyo caso no comprendemos esa independencia; ó si en verdad es *independiente* no puede estar con nosotros, no puede estar á nuestro lado, que somos y nos gloriamos en ser dependientes, pero muy dependientes. Dependemos en primer lugar, refiriéndonos solo á las cuestiones políticas, pues de revista política se trata, dependemos, volvamos á decir, de nuestra Santa Madre la Iglesia, de su cabeza visible y de todos los que ejercen alguna autoridad en ella, en comunión por supuesto con nuestro Santísimo Padre. Dependemos, pues, del Papa, de los Obispos, de los párrocos, de los confesores ó directores de nuestras conciencias. Entre nosotros no caben esos distinguidos liberalescos y esas diferentes personalidades, sino que somos los mismos cuando arrodillados á los piés del sacerdote manifestamos el dolor por nuestras culpas, que cuando defendemos con la espada ó con la pluma nuestras gloriosas tradiciones. La prensa tradicionalista depende, pues, de las leyes canónicas.

Dependemos en segundo lugar del Rey Nuestro Señor y de sus delegados y representantes: somos súbditos, vasallos, estamos sometidos, y nos complacemos ya que no podemos besar materialmente la mano de nuestro monarca, en darle testimonio de adhesión y respeto: dependemos, pues, de nuestra constitución política, de nuestras admirables leyes fundamentales, que sin hablar de independencias nos dan la verdadera y única que es la libertad de deber, y con ella los medios para ser católicos y para ser monárquicos.

La herejía de nuestro siglo, ó sea el liberalismo, como todas, tiene su origen y su fundamento en el *non serviam* del primer rebelde, por lo que no podemos considerar como católica á una Revista que alardea de

poseer la cualidad que distingue á los hijos de la ciudad terrestre.

En épocas, como la presente, de apostasías, no puede concederse nada al enemigo, y si él se enorgullece con la autonomía de la razón, proclamemos nosotros el imperio de las leyes divinas y de las humanas fundadas en ellas.

LOS ALCOHOLES DE INDUSTRIA.

Con este título publicó *El Atlántico* correspondiente al 30 de Julio último, un artículo suscrito por *José María Cagigal* en el que leímos las siguientes líneas: (1.ª plana, columna 5.ª) «Después de esto venía el informe facultativo presentado al Ayuntamiento por el químico municipal,» de cuyas líneas dedujimos que eran dos personas distintas el químico municipal y el autor del artículo.

Al día siguiente recibimos este número enviado por una persona que es muy conocida en Santander como individuo de la masonería ó aficionado á sus fórmulas, y entonces entramos en sospechas de si en la firma del artículo había una errata de imprenta y donde decía Cagigal debía leerse Cagigal.

Conocíamos mucho este apellido ilustre en la Montaña y llevado con honra por amigos nuestros queridísimos, y sabíamos que le llevaba también un D. José María químico municipal y señalado por la opinión pública junto con un *papirero*, y un pretendiente á actuar, como las únicas personas que pueden escribir en un papelucho afín á la masonería. Conocíamos toda la historia de este D. José María, y sabíamos que por ser la persona que más vale de la secta entre los que viven en esta ciudad, era el niño mimado de la casa.

No pudimos creer, sin embargo, que un periódico que se llama católico, escrito por personas que se llaman católicas y católicas prácticas, diese acogida en sus columnas á las producciones de una persona á quien se tiene por enemigo declarado de todo lo que se refiera á la Santa Iglesia de Cristo. Y esto no lo creíamos por falta de antecedentes y de lógica, y de razón, sino porque pensábamos que los de *El Atlántico* no fueran tan torpes.

Por lo demás nos parece la cosa más natural del mundo que existiesen íntimas relaciones entre los redactores ó amigos de todos los periódicos liberales de Santander, y que el mismo que escribía en un periódico conocido como mason, fuese redactor ó colaborador de *El Atlántico*. Como sin embargo la cosa era grave, antes de sentar hechos y de ellos derivar las consecuencias que resultaban de la complicidad de *La Época* santanderina, con los hermanos tres puntos, preferimos hacer unas preguntas que creemos fueran contestadas inmediatamente, y que decían así:

«¿José María Cagigal, (1) es el mismo José María Cagigal, director, propietario ó *factotum* según dicen del órgano de la masonería que se publica los domingos?

¿Cagigal el de *El Atlántico*, es el mismísimo químico municipal ó otro sujeto distinto?

Cagigal ó Cagigal, ¿es ó son redactor ó redactores de *El Atlántico*?»

Como se vé las preguntas no podían ser más sencillas: partíamos de la firma que vimos en el número de *El Atlántico* y de la sospecha de que fuera una errata; la de gol por gal; el cambio de una letra. A los tres días, ó á los tres números, porque para *El Atlántico* no hay días de fiesta, ó sea el martes 2 de Agosto, continuó este periódico con *Los alcoholes de industria* pero sin poner firma ninguna.

Preguntamos en qué consistía esto y se nos dijo que era porque personas interesadas en la empresa de *El Atlántico* se habían disgustado de que apareciera esa firma en el periódico, cosa que no había sucedido desde la publicación del afín dominguero. Al ver esto, repetimos nuestras preguntas salvando las erratas, fácilmente salvables en que habíamos incurrido el día antes. Este mismo día publicó *El Atlántico* el tercer artículo de *Los alcoholes de industria*, sin firma también, concluyendo de copiar el dictamen ó informe del químico municipal.

El día 4 recibimos una carta firmada por «José María Cagigal, químico municipal y colaborador de *El Atlántico* y dispuesto á serlo de cualquier periódico que no se parezca á *LA VERDAD*,» y hubiéramos publicado esa carta si, como dispone la ley de imprenta que se invoca, se hubiese circunscrito á la aclaración ó rectificación. Así lo dijimos en un suelto, al que se contesta con fecha 6 en carta escrita con más calma, pero en la que tampoco se aclara ó rectifica, y en la que se apela á nuestra caballerosidad pidiéndonos digamos si insistimos ó no en publicar su primera carta.

Como comprenden nuestros lectores, aquí no se trata más que de unas preguntas en las que como tales nada se afirma y que quedan contestadas, diciendo sí ó no, como Cristo nos enseña.

De las cartas deducimos, aunque no parece claro, que no existe ninguno Cagigal y que el autor del artículo que apareció con esta firma en *El Atlántico*, es su colaborador, D. José María Cagigal, químico municipal, pero sin deducirse nada de ambas cartas si tiene algo que ver ó no con ese papelucho de la calle de la Compañía.

Suponemos que en la reunión que tuvieron ayer los hermanos tres puntos acordarían autorizar á los redactores de ese afín para que negasen que lo eran, siguiendo la máxima de su maestro, *jura y perjura*, etc. Esperamos, pues, la carta del señor

(1) El autor de el artículo publicado por *El Atlántico*. Nota de hoy.

Cagigal en la que se nos diga que ni ha sido ni es mason, ni ha tenido que ver nunca nada con periódicos masones, y excusamos decir el gusto con que publicaremos esta carta, como la de cualquiera que quiera quitarse esta nota de infamia, que no dá *LA VERDAD* ciertamente. ¡Ojalá pudiera borrar hasta el nombre de mason ó conseguir, al menos, que no hubiera en esta noble Montaña uno que lo fuese!

Con gancho.

De uno de los afines:

«Ya le ha tocado en turno á la iglesia de Vegas de Camba.

Han entrado los ladrones y se han llevado el copon, el cáliz, la patena y la cucharilla.

¡Qué atrocidad! ¡Hasta el copon!

Pero, señor, lo que me admira á mí es que los santos se dejen robar impunemente, sin hacer siquiera el milagro de que aparezca por escotillon una pareja de la guardia civil que lleve á la cárcel á los ladrones.

¿Que fuera yo santo y estuviera mi efigie en el templo...!

¿Vería usted como no robaban ni siquiera el cabo de un cirio!»

No solo la efigie, sino la persona de uno de los tuyos, estaba en la Diputación y mira lo que ha sucedido. Por cierto que ya podía dar la noticia algún periódico local: nosotros no la dimos porque nos sorprendió sobre manera y no pudimos creerla. ¡Sería la primera vez que una corporación liberal tuviese un acto de energía! ¿Quién se atreve con el director de un periódico afín?

Del mismo papel local:

«El magistral de Búrgos, señor Artiano, se propone refutar el libro del presbítero señor Sardá, *El liberalismo es pecado*, con otro titulado *El carlismo es pecado*.

¡Cualquiera entiende á estas gentes!»

Antes que el señor Artiano pensase en su futura obra, escribió el celeberrimo don Miguel Sanchez un libro en el que trataba de probar que no se puede ser católico y carlista intransigente, y mientras el tal libro yacía en casa de don Miguel y en la de sus amigos, el folleto del preclaro Sardá obtenía una aprobación explícita de la Santa Sede.

Nunca segundas partes fueron buenas: qué serán terceras!

Segun el doctor Vera, jefe del laboratorio municipal de Madrid, los líquidos que más alcohol amílico contienen son los de 22 grados para abajo. Los mismos grados próximamente, que cuenta el Sr. Sagasta en la masonería.

Ya nos explicamos el por qué echa tanto veneno por la boca.

El corresponsal que tiene en Biarritz *La Época* de Madrid hablar en su última carta de las formas esculturales, que en traje de baño se advierten en la prometida del señor Cánovas del Castillo.

El periódico conservador no encuentra ya mas medio de servir al jefe que meterse en interioridades... impertinentes.

Hablando días pasados el Sr. Moret, so-

EJEMPLO HERÓICO.

¿Amáis la patria?

Hé aquí una pregunta á la que sin duda responderán afirmativamente todos y cada uno de los españoles.

Y, á pesar de esto, existe por desgracia en nuestra España una raza de seres que, protestando amor á la patria, con sus actos la deshonoran, la envilecen y la aniquilan.

A los que así obran, la España católica los señala con el dedo, y son conocidos con el nombre de liberales.

¡La patria! ¡Os acordáis, amados lectores, del lugar en que por vez primera abristeis vuestros ojos á luz? ¡Teneis presente el sitio en que vuestra cariñosa madre, junto á vuestra cuna, recreaba vuestros oídos con canciones que solo el amor puede inspirar, para cerrar vuestros soñolientos ojos? ¿Sabéis el paraje que sirvió á vuestros ingeniosos é infantiles juegos? ¡Hacéis memoria de la tierra sagrada que guarda los restos queridos

de vuestros llorados padres? Pues allí... allí está la patria.

Más aun, ¿No oís el dulce trinar de los pájarillos, el silbido de las brisas, el eco de las montañas, el rumor del follaje de los árboles, el murmullo de las aguas? ¿No oís cómo os dice con voz muda pero elocuente que allí está la patria?

Increible parecería, á no verlo y palparlo, que haya españoles capaces de olvidar á su segunda madre á quien tanto debemos, proponiéndose su amor á la sed insaciable de riquezas y comodidades.

En vano ha tratado el Liberalismo de matar en los corazones españoles el amor patrio; éste vivirá siempre, porque siempre habrá fé en España.

Si, nunca han faltado hombres que, con valor y denuedo, con desprendimiento y abnegación, han salido á la defensa de la patria, y han demostrado claramente su ardiente amor hacia la tierra que los vio nacer.

Así nos los confirma D. Pelayo en las montañas de Asturias; así nos lo demuestra Guzman el

patria. El hombre acaudalado, el jurisconsulto, el sacerdote, el médico, el literato, el poeta, el artista, el maestro, y hasta la mujer, tienen el estricto deber de contribuir de un modo ú otro á la prosperidad y ventura del país en que vieron la luz primera.

Y nadie más que el partido carlista puede dar á nuestra nación la paz y felicidad que en vano le han prometido los liberales. El partido que tan valientemente supo derramar su sangre para bien de la patria, es el destinado á salvarla del catolicismo que se le prepara.

Gloria y honor al partido carlista, que tan bien supo cumplir con los deberes de católico y de español.

Loor y gratitud á aquellos que, después de haber expuesto sus vidas y haciendas, están dispuestos á repetir cien veces los mismos heroicos ejemplos de heroicidad y patriotismo.

CAROLÓFILO.

(El Centinela.)

bre la debatida cuestión de los alcoholes alemanes, dijo que había procurado resolver la cuestión á gusto de todos. Cuentan, que preguntado Fernando VII por un palaciego, que como podía gobernar constitucionalmente, habiendo sido rey absoluto, contestó: Por aquello de que el meslor estómago es el que resiste todos los guisos.

Lo mismo que el Sr. Moret, que en esta cuestión ha tenido una caída régia, como dirían los andaluces.

Crónica bibliográfica.

El último número del excelente semanario *La Sagrada Familia* contiene el siguiente sumario: **Texto** — ¡Viva la Compañía! — La familia en España, III. — Ante las ruinas de un monasterio (soneto). — San Vicente de Paul, ó el administrador de la Providencia. — Crónica religiosa contemporánea: Roma; España; Extranjero. — El domingo en Inglaterra. — Higiene y recreo. — **Grabado**. — Ruinas de un monasterio.

Crónica extranjera.

París 7. — Hoy se han reunido en Augers los delegados de las juntas legitimistas intransigentes francesas. Despues de un debate muy levantado, han votado una resolución jurando permanecer fieles á la ley Sálica y, por lo tanto, no reconocer más rey legítimo que D. Juan de Borbon, padre de D. Carlos.

«Los blancos de España,» que así se llama dicho partido, no reconocen el tratado en virtud del cual la casa de Anjou renunció á los derechos de sucesión á la corona de Francia.

El domingo, á las tres y media de la tarde falleció en su residencia de Villa Rosa, (Bayona de Francia) la señorita D.^a Ines Labat, habiendo recibido los santos sacramentos.

El Santísimo Viático le fué llevado procesionalmente por los RR. PP. Capuchinos de los Allées Marines, cuyo convento fué fundado por el padre de dicha señorita el Sr. D. Antonio Labat, de antiguo conocido en Santander, donde casó su hijo mayor y donde tenia su parentela, por su espléndida caridad.

Enviamos nuestro sentido pésame á la respetable familia de la finada y rogamos á nuestros lectores se sirvan encomendarla á Dios.

Roma 8. — Los últimos despachos de Abisinia acusan noticias de verdadera gravedad. Gran número de insurrectos se están reconcentrando para sitiar las principales plazas del territorio italiano. En su consecuencia el gobierno prepara dos expediciones enviando en cada una de ellas 5.000 hombres. Se asegura tambien que el jefe insurrecto Ras-Alula ha recibido fuerte respuesto de municiones.

Monseñor Bresen decia, hablando de la educación laica, que un niño sin Dios será siempre mal hijo, mal esposo, el primero entre los impíos, el último de los compatriotas; hombre sin moral y sin conciencia; un viejo sin remordimientos, un moribundo sin esperanza; obrero, será perezoso; juez, prevaricará; en la familia será un tirano, en la sociedad un verdugo; soldado, será traidor.

Crónica nacional.

La *Gaceta* del 8 contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA. — R. O. desestimando un recurso de alzada y confirmando un fallo de la junta arbitral de Valencia, sobre adeudo de una partida de tejidos de seda y algodón pegados sobre papel.

— Otra resolviendo en igual forma un recurso de alzada contra el adeudo hecho en Irun de unos muebles de madera tapizados en piel.

FOMENTO. — R. O. aprobando la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Ayamonte (Huelva).

— Otra aprobando una providencia del gobernador de Barcelona sobre aprovechamiento de aguas.

Por un descuido involuntario no hemos participado á nuestros lectores el fallecimiento de la señora de Búrgos y el de la señorita doña Trinidad Lázaro, esposa y hermana de nuestros amigos queridísimos D Manuel Búrgos y Mazo y D. Juan Bautista Lázaro, excelente arquitecto y presidente que fué de La Juventud Católica de Madrid. Excusamos decir á nuestros amigos la parte que tomamos en su dolor y que aunque piadosamente pensando no las necesitarán, no han de faltar nuestras pobres oraciones por el descanso eterno de las almas de aquellos modelos de mujeres y de hijas católicas.

La Academia de Buenas Letras de Sevilla celebró el lunes último una sesión extraordinaria en la que acordó elevar á Su Santidad un mensaje de adhesión y respeto filial con motivo de su Jubileo

Sacerdotal, y además regalarle cada uno de los académicos un ejemplar de las obras que hayan escrito.

Crónica regional.

En el primer número publicará el *Boletín oficial* una circular del señor Gobernador ratificando las disposiciones tomadas por el anterior para que los señores alcaldes rindan las cuentas de sus respectivos ayuntamientos con la debida puntualidad, y acompañadas de los antecedentes y comprobantes.

El 24 de Setiembre próximo se contratará por un año el suministro de carne de vaca necesaria para el hospital militar de Santoña.

La cantidad de carne que se consume en un año en dicho establecimiento es de 3.320 kilogramos próximamente.

Las proposiciones á las oficinas administrativas del citado hospital.

El ayuntamiento de Camargo ha expuesto al público por término de ocho días el repartimiento municipal para cubrir el déficit de los presupuestos del actual ejercicio.

Anteayer entró en el puerto de Castro-Urdiales el vapor inglés *Soltyhoff*, y salieron los vapores españoles *Santoña* y *Vizcaya* y el inglés *Racine*.

El día 6 del actual falleció en Santillada el capitán de caballería don Victorino Bustamante.

R. I. P.

En Argoños se ha presentado un perro atacado de hidrofobia, sin que hayan podido darle muerte hasta ahora no obstante la persecucion de que es objeto.

En poder del alcalde de El Tojo se halla prendada desde el 27 de Julio último una novilla como de cinco años de edad, y desde el mismo día se halla tambien prendada en San Miguel de Aguayo un novillo de 4 años.

Crónica local.

Dice *La Voz Montañesa*: «Un impresor ó cajista de la imprenta Católica se permitió hacer un gasto de 15 reales ayer tarde en un establecimiento de bebidas, dando en pago una moneda que no parecia buena.

Despues de esto, y con piadosa intencion, insultó al guardia municipal que intervino en el asunto.

El católico impresor fué conducido al cuarto de los perros.

¡Le convendría!»

El maquinista de esta imprenta José María Ortiz, ha acudido al papel semi masonico, rectificando su inexacta noticia; veremos si dicho papel rectifica esta otra:

La Comision provincial, ha acordado suspender de empleo y sueldo al Contador de la Diputación provincial, D. Antonio María Coll y Puig, Director de *La Voz Montañesa*. Dicen que no es por *el chocolate del Loro*, sino por...

¡A dónde le convendrá ir al Contador Director?

Estos son los periódicos amigos del pueblo. Anuncian á son de bombo y platillos lo que puede ser á lo sumo una ligereza de un honrado trabajador y se callan las .. de los que cobran sueldos de una provincia, sin perjuicio de atacar lo que esta provincia estima en más que su sér, su religion y su cultura.

Dos pilluelos robaron anteayer una gallina en una casa de la calle de la Libertad.

Los pilluelos fueron habidos, pero la gallina no.

Dos mujeres, *la Pelada* y *la Muerta* de sobrenombre, (segun el libro de denuncias) se *hecharon* mano anteayer en Puerto-Chico.

¡Podian hacerse daño?

Dícese que se encargará de la dirección de *La Voz Montañesa* D. Enrique Rodríguez Solís: pues la Diputación provincial piensa acordar que sus empleados no sean periodistas. Lo dudamos.

Al entrar ayer por la tarde un individuo en una casa de la calle de los Tableros, los dueños del establecimiento que hay en la planta baja salieron á la escalera y le dieron dos bofetadas.

Un vecino de la calle de Rio la Pila maltrató ayer á golpes á su esposa, y al intervenir para impedirlo otro vecino de la misma casa, hirió á éste en la cabeza, obligándole á marcha á la botica de socorro donde fué curado.

¡Buen agradecimiento!

El libro rojo del *Principial* se hallaba ayer lleno de denuncias por escándalos habidos entre mujeres, y por caminar éstas por las aceras con cargas en la cabeza.

Los feriantes que salieron perjudicados con el incendio de las casetas en la Segunda Alameda,

tratan de dar una funcion de teatro en uno de los cafés de esta ciudad para allegar recursos con que puedan resarcirse en parte de las pérdidas sufridas el domingo.

El juez de instrucción de esta ciudad llama á los que se crean ser parientes del individuo que en el día 20 de Julio último fué encontrado ahogado junto á la Escollera de Maliaño.

Audiencia.

Cláudio Alcalde Márcos, procesado en el juzgado instructor de Santoña, por atentado y lesiones al cabo de vara del penal de Santoña, Joaquín Benavente, ha sido absuelto libremente según sentencia pronunciada por la sección primera.

Por sentencia de la sección segunda se ha condenado á Ramon Mancebo Cabrero, procesado en el juzgado de esta ciudad, como autor de lesiones menos graves, á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 28 pesetas el lesionado Joaquin Prieto.

Ante la sección segunda se vió en el día de ayer en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de instrucción de Reinosa contra Jesus García Cos.

El Sr. Teniente fiscal calificó los hechos procesales como constitutivos de un delito de incendio en un monte y de autor al procesado, á favor de quien estima la circunstancia segunda del artículo 9.º del Código, por lo que pidió se le impusiera la multa de 125 pesetas, pago de los costas é indemnización de 12 pesetas.

El letrado defensor Sr. Parets se conformó con las anteriores conclusiones del ministerio fiscal.

Segun sentencia dictada por la sección segunda en causa instruida en el juzgado de Reinosa contra Dionisio Restituto Mijares Haya, por el delito de robo, se ha condenado al procesado en la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorias y costas.

Por la misma sección se ha dictado sentencia condenando á la procesada Anselma Mantilla Bermudez, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, en causa que se le ha seguido por el delito de hurto.

Ante la sección primera se verá mañana en juicio oral y público la causa del juzgado de Villacarrido, seguida contra Celso Obregon Saro, por homicidio. El Sr. Obregon está encargado de defender al procesado.

Al abrir anteayer mañana el almacen de efectos estancados en la calle de Navas de Tolosa, frente á la estación del ferro-carril, se descubrió un robo perpetrado, sin duda de la noche del sábado á la del domingo, tiempo que permaneció cerrado aquel local. El medianil que separa dicho almacen de otro inmediato, apareció perforado, y en el suelo dos bayonetas, dos berbiquíes, dos barras y algunas otras herramientas que habian servido para la perforación de la pared maestra; y tirados tambien por el suelo algunos paquetes de sellos. A primera vista se advirtió la falta de papel timbrado y sellos de diversas clases cuyo valor no bajaría seguramente de 9 000 duros, y acaso exceda en bastante cantidad.

Los autores del robo no han sido descubiertos.

Hay un individuo que todos los días en la calle de Cervantes horroriza con sus blasfemias contra Dios y sus Santos á cuantos por allí pasan.

Lo que advertimos al guardia municipal que esté allí de punto.

Ayer no pudimos poner la sesión del ayuntamiento por falta de espacio. A continuación publicamos los individuos que componen las juntas de asociados:

Para la 1.ª sección.—5 asociados: D. Manuel G. Corral, D. Manuel Canales, D. Elías Illera, don Alejandro Valle y D. Atilano Lamera.

2.ª sección.—3 asociados: D. Francisco Perez, D. Anselmo Apraiz y D. Leandro Cubero Rodriguez.

3.ª sección.—4 asociados: D. José Sanchez, D. Mariano Bonet, D. Gregorio Mancina y D. Valeriano Prieto.

4.ª sección.—3 asociados: Juan Márcos Martinez, D. Juan Fernandez Ponya, D. Antolin Gonzalez.

5.ª sección.—3 asociados: D. Leocadio Reguera, D. Ramon Raizabal y D. Pedro Bolado Hermosa.

6.ª sección.—3 asociados: D. Aureliano Peredo, D. Antonio Sainz Hernandez y D. Marcelino Quintanilla.

7.ª sección.—3 asociados: D. Manuel Gutierrez Gomez, D. Francisco Vazquez y don Victor N. Fresnedo.

8.ª sección.—2 asociados: F. Félix Francisco Rubin García y D. José Manuel Diaz.

9.ª sección.—2 asociados: D. Francisco Sanjurjo y D. Luis Fernandez Roldán.

10.ª sección.—2 asociados: D. José García y D. Santos Laguna de la Riva.

11.ª sección.—2 asociados: D. Adolfo Jorjas y D. Guillermo Alonso Ezcurra.

12.ª sección.—2 asociados: D. José Toca Bolado y D. José Salcines Samaniego.

Música.

Programa de las piezas que la banda de San Marcial tocará hoy á las 9 de la noche en la Plaza de la Libertad:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Tic-Tac, polka.—Strodb.
- 3.º Sinfonía ¡Si yo fuera Rey!—Adam.
- 4.º Gran marcha *Tantancer*.—V. No. gués.
- 5.º *Mirtos de Oro*, walses.—Waldteufel.
- 6.º *La Estudiantina*, jota.—Erвити.

Mareas.—Día 10.

Mañana, baja. 1'29.—Pleamar. 7'26.
Tarde, baja. 1'48.—Pleamar. 7'45.

Termómetro.

Observaciones tomadas á la sombra ayer, por el óptico don José Arce:
A las 8 de la mañana. 22º centígrado.
A las 12 de idem. 27º idem.
A las 6 de la tarde. 23º idem.
Altura barométrica. 766 ms.

Crónica Religiosa

Santos de hoy.—Santos Lorenzo, diác. y mr.; Fedlimido, ob. y conf.; Deodato ó Diosdado Labrador; santas Asteria, Basa, Paula y Agatónica, vgs. y mrs.

Nació san Lorenzo en la mitad del siglo tercero en Huesca, en el reino de Aragón. Su padre se llamaba Orecio y su madre Paciencia, ambos celosos y fervorosos cristianos. Admiróse desde luego en él un corazón noble, intrépido y generoso, pero sobre todo se hacía universalmente distinguir aquel tierno y encendido amor á Jesucristo, que ninguna cosa fué capaz de entibiar ni disminuir. Fuese á Roma, y allí recibió las sagradas órdenes que le fueron administradas por el pontífice San Sixto, que acababa de ser sublimado á la silla de San Pedro. Concedióle la dignidad de Arcediano, empleo que le constituís el primero de los diáconos de la iglesia romana.

Durante la persecucion de Valeriano, sufrió nuestro santo cruelísimo martirio que colmó sus deseos de derramar su sangre por nuestra sacrosanta religion, tuvo lugar tan preciosa muerte el día 10 de Agosto del año 258. Cogieron secretamente su cuerpo Hipólito y el presbítero Justino y le enterraron en una gruta del campo Verana, camino de Tivoli, en el mismo sitio en que se erigió en su nombre una célebre iglesia cuya fundación se atribuye á Constantino el Grande y su amplificación al Papa Pelagio II, siendo una de las siete patriarcales y una de las siete principales estaciones de Roma.

Edificóse despues otra en honra de nuestro santo que consagró el Papa San Dámaso.

EL DILUVIO.

PARAGUERÍA DE LA REAL CASA.
Blanca, 34, Santander.



D. Julian Gibert informa á su numerosa clientela que acaba de recibir para la presente estacion un gran surtido de paraguas de todas clases, que dará á precios sumamente arreglados.

Paraguas de seda desde 7 pesetas en adelante, y de algodón desde 2 pesetas.

Tambien se encarga de componer los paraguas, poniendo las telas que deseen, á precios arreglados.

Desconfiese de toda persona que venda paraguas diciendo que son de esta casa; se garantiza únicamente lo que se vende en este establecimiento.

Nota.—Depósito de betunes de lustre al por mayor y menor, de la *Société générale des Cirages Francais*. 30ª 3

LA MONTAÑESA.

Llamamos la atención de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa,» en el inmediato pueblo del Astille-ro.—Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—Tambien tienen cafés y tés de superior calidad. Los pedidos diríjanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 4

Rio de la Pila, número 13, pi so 3.º, está en venta. Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 123

Anuncio.

Dentro de breves días se abrirá al público un nueva fotografía. Calle de la Blanca, 42. 8-8

Añador de pianos y armoniums Medio 25, 4.º 56

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.— De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado a salir de Santander el dia 20 de Agosto es el

HABANA.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas

únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-esicrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropiaron para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que al público deba de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares implem purgantes irritantes. Fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejandola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio Gómez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordóñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarriedo; D. Juan José Quintana.

Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

LA DELICIOSA DE SANTANDER PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES A 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
D. Justo Lastra, «La Rosario» refinería, Santa Clara.
D. Eusebio Elguera, Tableros.
D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés;
D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntos.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hgado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Se venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

DE BLAS CUESTA É HIJOS (VALENCIA)

Perfume Universal dedicado á la elegante y distinguida sociedad aristocrática y a las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías, á 10 REALES FRASCO GRANDE y á 6 REALES FRASCO PEQUEÑO.

Depositarlos en Barcelona para la venta al por mayor: señores Alomár y Uriach; hijos de J. Vidal y Ribas; Gumersindo Blanchar; Múnera hermanos; Munner, Botta, Oliver y compañía; Saforcada, Ferrer y compañía; Serra, Vis y compañía; Vehil hermanos y compañía; Vicente Ferrer y compañía y perfumería de Lafont, Call, 30, esquina á la plaza de San Jaime. 4ml

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeleta de defunción, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomiendan en este ramo y en el de encuadernacion.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. » (GACETA DE LOS HOSPITALES) (Dº DELMIS, 7 de noviembre 1893). QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiesicrofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Al célebre catedrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martínez Molina, conocido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO.

Importantísimo.

Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita.

Este agua fué analizada en París por Mr. Hardy, el ponente de la Exposición de Amberes, y declarada por la Academia de Medicina de París la mejor en su clase.

Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—París, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do Carmo, 6, 1.º.—Londres, 9, New, Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortes dorados.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2 Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:

Correo general, á la 1'45 tarde. Para Bilbao, á las 3'30 t. Para Torrelavega, á las 5'45 t. De la estación del ferro-carril salen el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6'15.

Llegadas:

El correo general, á las 4'55 t. El de Torrelavega, á las 9'40 m. El de Bilbao, á las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 4 á 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t. Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 8 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes. Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bárcena, á las 7 m. y llega á las 12'7 m. Mixto, hasta Reinosa, á las 11 m. y llega á las 4'12 t. Mixto, hasta Bárcena, á las 6'45 t. y llega a las 9'15 n. Correo, hasta Madrid, á las 2'15 t. y llega a las 6'30 m. Expreso (lunes y viernes), hasta Madrid, á las 4 t. y llega á las 10'20 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Reinosa á las 4'19 m. y llega a Bárcena á las 6'14 m. Mixto, de Reinosa á las 3'11 t. y llega a Santander á las 8'15 n. Mixto, de Bárcena, á las 6'30 m. y llega a Santander a las 9'25 m. Correo, sale de Madrid a las 6'50 t. y llega a Santander á las 4'30 t. Expreso (jueves y domingos), sale de Madrid a las 5'45 t. y llega a Santander a las 10'10 m.

Servicio de bahía.

La Corcoera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, á las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.

Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.

De Santander al Cespedan, á las 6'30, 8'45 m. y 4 t.

Del Cespedan a Santander, á las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.

De Santander a Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 m.; y 3'30, 5'15 t.

Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias á las 6 m. y 3'50 t. (correo).

Para Ampuero.—Los dias impares, á las 7 m.

Para Laredo.—Los dias pares, 7 m.

Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.

Para Ramales.—Diaria, (El Sol) a las 2 t.

Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.

Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) á las 1 t.

Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto-Chico y Maliano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra

DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y acusacion privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

y

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FÉRMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883. Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad» Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.